

todos se retrajeron de asistir á la Cámara luego que hubieron hecho conocer sus opiniones.

Gonzalez pronunció en aquella ocasion un discurso notable en contra de la totalidad del proyecto de ley de sancion penal contra los delitos electorales presentado por el ministro Cánovas, retirándose á la vida privada, hasta que al prepararse el movimiento de Enero de 1866 se colocó al lado de sus amigos Prim, Aguirre, Sagasta, Zorrilla y De Blas, con los cuales ha compartido los trabajos de la conspiracion que al cabo de tres años ha dado por resultado la revolucion de Setiembre.

Cuando el movimiento de Cádiz, Gonzalez, que viajaba constantemente hacia muchos meses en comisiones de la conspiracion, se encontraba en Madrid, y al saberse la formacion en Andalucía del ejército á las órdenes de Novaliches, salió en busca de los generales libertadores con instrucciones del comité de Madrid; y despues de atravesar por entre los distintos cuerpos de todas armas que habia sobre el ferro-carril en direccion de Andújar, logró llegar á Córdoba en un carro á las doce de la noche del 19 de Setiembre y enterar de su comision al general Caballero de Rodas, que solo con el batallon cazadores de Simancas aguardaba tranquilo á los batallones avanzados de Pavía, que llegaron hasta el Carpio.

Indicóle Caballero la necesidad que tenia de sus servicios por no haber á su lado ningun hombre político del estado civil, y aunque Gonzalez habia prometido á sus amigos del comité de Madrid regresar para enterarlos de los progresos del movimiento de Andalucía, tuvo que renunciar á esta satisfaccion y ponerse á las órdenes de Caballero de Rodas, que le proveyó de una orden poniendo á su disposicion los telégrafos y los ferro-carriles, encomendándole asimismo comisiones tan peligrosas y delicadas como la que trajo al desgra-

ciado Vallin á tropezar con su desalmado asesino.

En el mismo sitio y con idéntica mision que este mártir de la libertad habia estado Gonzalez la víspera del horrible drama de Montoro, y seguramente habria acompañado á Vallin, con quien estuvo ya en el wagon para venir al campo de Novaliches, á no haber recibido en el acto el encargo de salir al encuentro del general Prim en Málaga con una mision de distinta índole, lo cual le obligó á separarse de Vallin, no sin entregarle contraseñas y recomendaciones para sus amigos de Pedro, Abad, Montoro y Villa del Rio.

El 27 de Setiembre regresó de Málaga á Córdoba, impaciente, como todos, por presenciar el encuentro del ejército libertador con el isabelino, y el 28 asistia á la batalla de Alcolea, en la cual prestó los humanitarios servicios como todos los hombres políticos del estado civil que á ella concurrieron.

En la mañana del 30 de Setiembre llegó á Toledo, capital de su provincia, para tomar parte en las deliberaciones de la Junta revolucionaria, de la cual fué aclamado miembro con el entusiasmo con que entonces se recibia en todas partes á los que traian la roja insignia de Alcolea; y unido en Castillejo á la comitiva del duque de la Torre, entró en Madrid acompañando á aquel caudillo.

No bien se hubo constituido el Gobierno provisional, el Sr. Sagasta llamó á su lado á su corresponsal y compañero de la conspiracion, y le nombró oficial primero del ministerio de la Gobernacion, encomendándole el trabajo de redactar los decretos orgánicos municipal y provincial, el electoral y el reglamento de la fuerza ciudadana, con algunos otros documentos políticos importantes; y á la salida del Sr. Chao le sustituyó en la direccion general de Telégrafos, que, unida á la de Correos, está desempeñando bajo el nombre de direccion de Comunicaciones.

D. GONZALO SERRACLARA.

I.

La civilizacion es el primero y más formidable de los elementos regeneradores de las sociedades, ó mejor dicho, de la humanidad, que ha luchado muchos siglos y lucha por estrechar y reunir á los hombres con los lazos de la fraternidad.

Mucho tiempo y muchos males pasaron sobre personalidades ilustres antes que pudieran despreciarse y anularse los efectos de las costumbres y de las preocupaciones que profundamente dividian las nacionalidades, los pueblos y las familias.

Estas divisiones, que fueron casi absolutas en tiempos de triste memoria, detuvieron la carrera que en el progreso indefinido tiene marcada el género humano, ensangrentando en multiplicadas ocasiones los campos, las ciudades y hasta el hogar doméstico.

Los pueblos, divididos en opuestos bandos, eran más las veces que servian al mismo señor que con férrea mano apretaba su dogal, que aquellas en que con verdadero acierto dirigian su accion inteligente hácia el fin para ellos más provechoso, hácia el punto donde debian ser reintegrados en su dignidad y valimiento.

La religion cristiana echó sobre el antiguo mundo la semilla que más adelante habia de producir la emancipacion, segun hoy se ha verificado en no pocas naciones

Aquella antorcha iluminó los espíritus, abrió el camino de las ciencias, se difundió por do quiera la verdad y la igualdad.

Merced al poder de aquella gran doctrina se suavizaron las costumbres, varió el orden social y se modificó la política, llegando épocas de más paz y más ventura en que se veia descender al orgulloso señor mezclándose en las filas del pueblo y estrechar la mano del obrero en señal de consideracion y de cariño.

España ha sido por desgracia una de las naciones en que con más tardanza hemos visto al ciudadano gozar de los derechos propios del hombre, en que con más pausa se han abandonado las reglas de derecho

público y donde por último han tenido más fuerza la division de las clases sociales y el absolutismo del poder.

Ya en nuestro siglo apareció entre nosotros el primer destello de libertad en el año de 1812; pero esta fué desgraciadamente interrumpida por una mano aleve que la cortó, entronizando la tiranía en que nació y con la que pretendia vivir, y en efecto vivió.

Nuestras guerras, nuestras discordias y la agitacion constante en que ha vivido nuestro pueblo no ha tenido otra razon ni ha reconocido otro motivo que el choque de los elementos liberales con los que representaban la rémora y el absolutismo.

En los dias que atravesamos, y despues de una gran revolucion como la de Setiembre, no puede decirse, hablando con imparcialidad, que la lucha es con el absolutismo, porque el gobierno, la administracion y la política marchan por una senda muy liberal. La lucha es pues entre un sistema liberal contra otro más radical, ó mejor dicho, de la forma monárquica con la republicana.

En esta contienda, que ha dividido á los españoles hasta el punto de recurrir á las armas, ha sido uno de los principales adalides el diputado constituyente cuyo nombre ponemos al frente de estas líneas.

Pocas son las noticias que tenemos de este representante, porque la circunstancia de encontrarse fuera de España no nos permite adquirirlas con la extension y exactitud que deseáramos; pero sea como fuere, nuestros lectores sabrán todo cuanto nos sea posible acerca de este diputado, como lo haremos con otros que se encuentran en idéntico caso y por iguales causas.

II.

D. Gonzalo Serraclara nació en un pequeño pueblo de la provincia de Barcelona en 1840.

Con el apoyo é iniciativa de sus padres y su marcada inclinacion al estudio se hizo un hombre ilustrado, siendo conocido como tal y asimismo tenido en bastante aprecio en todo el Principado de Cataluña.

De espíritu independiente y liberal y amante de las glorias patrias, empezó á trabajar contra la tiranía desde que llegó á formarse su razon y desde que pudo disponer de su individuo.

En las tertulias, en las reuniones públicas, en las secretas que celebraban los partidos, y por último en la prensa, difundía sin descanso, siempre que de ello se presentaba ocasion, las ideas democráticas, los derechos del hombre, la reforma que debía sufrir la sociedad española.

Siempre lo encontraron dispuesto sus compañeros para toda clase de propaganda, para todo género de trabajo, para todo linaje de empresa que fuera benéfica para la libertad.

Lo mismo usaba de la palabra y de la pluma que empuñaba las armas cuando así convenia á los intereses de la causa.

Jóven y entusiasmado con la idea de ver á su patria libre y feliz, no omitía medio, no escatimaba trabajo, y en una palabra, era un esforzado soldado de las filas liberales, como lo demostró antes y despues cuando los sucesos lo exigieron.

III.

Vino la revolucion, segun todos sabemos, iniciada y puesta en movimiento, digámoslo así, por el ilustre brigadier Topete.

Se difundió pasmosamente por toda la Península, y Cataluña respondió como siempre al grito de libertad.

Serraclara tomó una parte muy activa en aquellos acontecimientos, segun correspondia á su posicion política.

Cuando el Gobierno provisional convocó las Córtes Constituyentes, la provincia de Barcelona le confirió la honra de nombrarle diputado, formando parte de la minoría de la Asamblea en su calidad de republicano federal.

En ninguna de las muchas cuestiones en que esta minoría libró batalla con el gobierno abandonó á sus compañeros, votando siempre segun acordaba la junta directiva de la minoría.

Llegado el mes de Agosto de 1869, se trasladó á Barcelona porque la política iba tomando cierto sesgo y el gobierno se disponia á la eleccion de monarca, lo cual era contrario naturalmente á la aspiracion de los republicanos.

Este partido se estaba preparando sin duda para rechazar un golpe de mano, pero cierta atmósfera creada por aquellos dias hizo que serompieran las hos-

tilidades, y en Barcelona, como en otros puntos, se pasó á vías de hecho.

En la capital del Principado, en la industriosa matrona del Mediterráneo hay un pueblo siempre dispuesto á lanzarse á la calle en defensa de la libertad, y así es que, tan luego como los hombres en quienes tenian depositada su confianza lo creyeron conveniente, rompió la hostilidad en las calles de aquella poblacion importante.

IV.

La autoridad militar de Barcelona, influida por las circunstancias ú obedeciendo á órdenes del gobierno central, dispuso desarmar una parte de la Milicia ciudadana, en la que, si no estamos mal informados, Serraclara tenia algun mando.

Esta se resistió desde el primer momento y tomó posiciones como en ademan de no entregar el armamento sino á viva fuerza.

El capitán general concedió un plazo á consecuencia de haberlo indicado así una comision en la que iban los diputados á Córtes allí residentes; pero trascurrido el referido plazo, que era bastante corto, se rompió el fuego y corrió sangre española y de liberales todos, porque entre ellos solo habia diferencia en la forma de gobierno, puesto que la Constitucion es tan avanzada como pueda serlo la del país que esté más liberalmente regido en el mundo.

El diputado Serraclara tomó naturalmente parte en la lucha, segun de público se dijo, y, vencidos los voluntarios de Barcelona, tuvo necesidad de ocultarse.

La insurreccion federal se generalizó casi por toda España, y cuando el gobierno venció el último baluarte, que fué la resistencia heroica de Valencia, Serraclara, como tantos otros, tuvo que marchar al extranjero, donde hoy se encuentra sufriendo los tristes dias de la emigracion.

Antes de terminar estas líneas hemos de decir con franqueza que los republicanos federales españoles han estado más valientes y decididos que oportunos.

La federacion no habia echado las raices necesarias para que tan pronto pudiera plantearse á favor de una insurreccion con más ó menos fuerza.

No obstante, como sus aspiraciones son patrióticas, y el error no debe elevarse á la categoría de crimen, desde aquí saludamos á los héroes de Cataluña y Valencia, que con tanto denuedo empuñaron las armas en defensa de sus convicciones.

D. JOSÉ EMILIO SANTOS.

I.

No siempre hemos de llamar la atención de nuestros lectores sobre los hechos y los hombres políticos.

Algun tiempo hemos de dedicar en obsequio de aquellos personajes que, no habiendo tomado una parte activa en los acontecimientos políticos ni ocupándose principalmente en la lucha de los partidos, consagraron sus ideas á las ciencias y más cantidad de tiempo á uno de los ramos auxiliares de la administración, cual es la estadística.

Esta parte del saber humano, que tan grandes progresos ha hecho en las civilizadas naciones europeas, estaba entre nosotros casi olvidada, como otras muchas, porque los pueblos cuando atraviesan por períodos de anarquía y de fuerza, no solamente dejan pasar desapercibidos los adelantos de sus vecinos, sino que olvidan lo que sabían y pierden las riquezas adquiridas á favor del tiempo y del trabajo.

Al inaugurarse uno de los intervalos de paz que parecía ofrecer más duración, se notó que la administración pública caminaba á ciegas sin la guía que le facilita la estadística, por lo que se pensó desde luego en dar á esta grande impulso, procurando llevar á la confección de sus trabajos los hombres más idóneos bajo la dirección de una persona que hubiera sobresalido en este género de conocimientos y todo cobijado con

la autoridad del presidente del Consejo de ministros.

A poco de plantearse la indicada dependencia, que se denominó dirección general de Estadística, puso el gobierno al frente de ella al conocido D. José Emilio de Santos, jefe superior del ramo, el cual solo debería entenderse para la resolución de los asuntos de primer orden con el presidente del Consejo, según llevamos dicho.

Pasaron largos años sin que las oscilaciones de la política le hicieran abandonar su puesto, porque siempre se encontraba á cierta distancia de los hechos que con aquella tenían relación.

Antes de continuar la narración de la brillante carrera del Sr. Santos, daremos algunas noticias, aunque escasas, de su nacimiento y juventud.

Nació D. Emilio en Albacete en 1820.

Aficionado desde muy joven á los estudios de comparación y resultados prácticos, no esquivaba el aplicar su entendimiento á estudios más abstractos, y así es que cursó con buen éxito la carrera de leyes.

Habiéndose trasladado á Madrid, dedicóse con asiduidad al cultivo de sus conocimientos sobre estadística, aumentándolos prodigiosamente y demostrando en muchos escritos la necesidad imperiosa en que se estaba de que el gobierno dotara á la administración de una rueda necesaria, como es la ciencia, que enseña cuánto hay, de qué manera y cuánto puede haber.

No se entienda por esto que el Sr. Santos fuera extraño á los demás adelantos que ilustran y embellecen nuestra época: todo lo contrario, se mostraba atento al desenvolvimiento del progreso general, y queria y quiere para su patria el mayor grado de prosperidad y de cultura.

II.

Antes de ser elevado á la direccion general de Estadística habia desempeñado otros destinos de menor importancia en distintos departamentos, y cuando ya era bastante conocido por su laboriosidad é ilustracion fué designado para el cargo referido. Desde él comunicó un grande impulso á la estadística, organizó las oficinas de provincia y llevó á cabo grandes trabajos, que sirvieron de eficaz apoyo á la administracion civil y económica.

Una parte no pequeña tomó tambien, si mal no recordamos, en las Exposiciones verificadas en España en diferentes provincias, en la agrícola de Madrid y sobre todo en los trabajos preparatorios que tuvieron lugar para que nuestro país estuviera dignamente representado en la universal de París.

Con todos estos antecedentes, claro es que el señor Santos gozaba en Madrid y en las provincias de una envidiable reputacion, lo cual es indudablemente lo que le ha llevado al puesto de confianza que en la actualidad ocupa y en el que se está colocando á mayor altura.

Ha sido tanta y tan general la inmoralidad en nuestro suelo, que nos vemos en la precision, lo mismo nosotros que todos los hombres honrados, de hacer grandes elogios, de satisfacer el amor propio, de poner en las nubes, como suele decirse, á aquellos que como buenos cumplen con su deber y sirven á su patria procurando darla brillo y provecho.

Ha sido tal el desconcierto administrativo y la ignorancia extendida en todas las dependencias del Estado, que los trabajos y conducta del Sr. Santos le han dado un nombre que quizá en otro país no hubiera alcanzado.

De todos modos, bueno es que se vayan presentando estos ejemplos á ver si se obra una reaccion en eso de cumplir cada cual con lo que se le encomiende teniendo por norma la honra propia y la de la patria.

III.

A este grito se dió en Cádiz el primer paso de la revolucion de Setiembre.

Un bravo y honrado marino, gloria de su patria, tremoló sobre la fragata *Zaragoza* la bandera de la libertad y de la honra, y todos los hombres que en su pecho abrigaban esa misma aspiracion contestaron con entusiasmo á la voz que salia de la noble y leal escuadra de Cádiz.

El país alborozado celebró en todas partes tan fausto acontecimiento: vió con gusto cómo huia la familia reinante, y un clamoreo universal se levantó en todos los ámbitos de la monarquía pidiendo moralidad y justicia, lo cual prueba evidentemente cuánto se escaseaba de tan preciosos elementos en las situaciones anteriores.

Se proclaman principios liberales, se hacen innovaciones, se agrupan en derredor del gobierno todos los hombres que propendian por el nuevo orden de cosas, y entre ellos el diputado á que nos vamos refiriendo.

Dias antes de darse en la Península el grito de libertad, estalló una insurreccion en la hermosa isla de Cuba, que si bien al principio fué insignificante, muy pronto tomó gigantescas proporciones á favor de la perturbacion que se introdujo en la sociedad española.

No faltó, por desgracia, entre nosotros quien tuvo el mal gusto de mostrarse partidario de aquellos rebeldes, contrariando con ello el sentimiento pátrio, el españolismo de los cubanos y los grandes intereses de la rica Antilla.

El gobierno acudió presuroso al remedio de aquel mal que se iba presentando con cierta gravedad, y despues de haber enviado allá gran número de tropas y personas importantes, acordó confiar la intendencia general de la isla al conocido D. José Emilio Santos, el cual salió de España al mismo tiempo que el bizarro y tambien honrado general Caballero de Rodas, que llevaba el mando superior.

IV.

Llegó á Cuba el Sr. Santos á sustituir al entendido y probo D. Joaquin Escario, que habia sido víctima de la enfermedad propia de aquel país.

La rica provincia de Cuba estaba siendo presa de una guerra y de una inmoralidad que la devoraba, segun todas las noticias y datos que á la Península llegaban.

Mucha constancia, mucha fuerza de voluntad y extremado patriotismo se necesitaba para acometer la empresa que con tanta decision y empeño llevaron á cabo el general Caballero de Rodas y D. José Emilio de Santos.

Sin embargo de los grandes obstáculos y peligros con que han luchado, van dando felizmente cima á sus propósitos con aplauso de la nacion entera.

Sábese en Madrid públicamente que ha introducido grandes innovaciones en el ramo de aduanas, donde se cometian toda clase de faltas é inmoralidades, en cuya renta ha hecho que se toquen los rendimientos debidos, merced á una actividad y celo incansables.

Uno de los hechos en corroboracion de nuestro aserto es que el general Caballero de Rodas y el intendente habian enviado á los tribunales algunos empleados de la aduana, á consecuencia de haber encontrado cuatrocientos noventa y tres bultos de más en los almacenes sin documento ni justificacion alguna.

Añade á esto un periódico que se han descubierto fraudes en la aduana y abusos de distintas clases, entre los cuales merece citarse el de un número considerable de empleados del resguardo, cuyos sueldos importaban cerca de 30.000 duros, y que mucho tiempo antes habian dejado de prestar servicios al Estado.

Con este motivo el pueblo de Cuba, y principalmente su comercio, se muestra en extremo complacido al ver cómo estos dos hombres tratan de introducir á todo trance la moralidad más severa y el orden más completo en la isla.

Sin duda alguna que es una página brillante la que D. Emilio Santos ha agregado á su historia con su estancia en Cuba.

Lo mismo este que el general Caballero llevaron allá un buen nombre, pero lo han puesto cubierto de gloria con su conducta como representantes del gobierno de la nacion española.

El Sr. Santos fué elegido diputado por la circunscripcion de Albacete, donde sostiene sus buenas relaciones y simpatías.

Poco significado en política, segun hemos dicho antes, no tenemos gran seguridad de cual sea la fraccion á que pertenece, entre las muchas en que la Cámara está dividida, pero segun nuestras noticias forma parte de la llamada union liberal.

D. LEONARDO GASTON.

I.

Penosa tarea sería para nosotros por lo extensa como por enojosa para el lector, el dar conocimiento de los atropellos de que han sido víctimas muchas familias de los soldados de la libertad, que en esta obra vamos ofreciendo al público.

Durante la dominacion de la dinastía caída y en los rigores de sus situaciones más tirantes, nada había libre, nada se encontraba seguro de caer bajo la saña insaciable de aquellos gobernantes, que veían en cada liberal y en cada español un enemigo de su existencia, de su dicha y de sus manejos.

Hubo infinitas ocasiones en que, después de atropellado el hogar doméstico, violados todos los derechos más sagrados del ciudadano y escarnecida la pobreza, se hacía con universal horror mofa de la justicia.

No siendo nuestro propósito afligir el corazón del lector, sino darle noticia de aquellos hechos más culminantes que puedan presentarse al ofrecer la biografía de cada uno de los constituyentes, nos limitaremos á consignar las persecuciones que han sufrido el señor Gaston y su familia, que como buenos aragoneses eran y son honrados y liberales.

Muchos volúmenes podían ocuparse si hubieran de traerse á la luz pública las continuas iniquidades que,

como parte de un sistema, se llevaron á cabo por espacio de muchos años hasta Setiembre de 1868.

Repetimos que no es este nuestro objeto, y que por lo tanto nos ceñiremos á lo más preciso sin faltar á la verdad de los hechos.

II.

D. Leonardo Gaston nació en la villa de Hecho, provincia de Huesca, en el año de 1836.

Hijo de una familia acomodada y de nobles aspiraciones, dispuso esta desde luego, en vista de la buena disposición de D. Leonardo, dedicarle á una carrera literaria.

Con este intento pasó á Jaca, donde estudió la segunda enseñanza en cuatro años, trasladándose más tarde á Zaragoza, y en cuya Universidad cursó y terminó la carrera de Jurisprudencia.

Su aplicación y buen comportamiento le granjearon muchas simpatías y relaciones en la capital de Aragón, y en vista de ello determinó fijar allí su residencia estableciéndose como abogado.

En 1857, siendo estudiante, fué objeto de un gran atropello y de un proceso que puso su vida en peligro.

Habiéndose dado cierto día gritos y vivas á la re-

pública por varios jóvenes compañeros de D. Leonardo Gaston, fué detenido, y sin ningun género de miramientos se le constituyó en calidad de preso en el castillo de Jaca.

No contentos con esto, los enemigos de la libertad llevaron al mismo fuerte, y tambien en concepto de presos políticos, á toda la familia del anterior, la cual por espacio de largo tiempo sufrió las penalidades de una prision arbitraria, sin poderse prometer ni aun compasion de sus enemigos.

III.

Puesto aquel territorio en estado de guerra, estado que en el tiempo á que nos referimos era el ordinario y corriente, se seguia la causa de Gaston por la jurisdiccion militar, llegando hasta á temerse que se le impusiera pena de la vida, pues tal era la preocupacion y horror que causaba un republicano, aunque no fuera el que dió los gritos.

Sus amigos hacian inauditos esfuerzos y todo género de diligencias para ver de atenuar la culpa que se le imputaba; pero no cesaron los rigores del proceso hasta que cambiaron las personas en cuyas manos estaba.

Próximamente un año estuvo en el castillo de Jaca, hasta que apagadas las pasiones, desvanecida la preocupacion que contra él habia en la region oficial, y esclarecidos hasta la saciedad los hechos y su inocencia, se le puso en libertad despues de incalculables perjuicios, los cuales aumentaron de una manera considerable por haber atropellado á su familia, que sufrió no corto arresto en el mismo castillo de Jaca.

Es muy cierto que los hombres de arraigadas convicciones, de rectitud en sus pensamientos, los que se proponen difundir una idea ó establecer una escuela, son los que con más resignacion llevan las penalidades que en el trascurso de su vida han de causarles los enemigos de toda innovacion y fanáticos por lo antiguo.

Con esta paciencia y con la debida entereza sufrió Gaston sus desgracias y animó á su familia para que no desmayase en presencia de la que á todos cobijaba.

Dias más felices vislumbraba en el porvenir seguramente, y así es que su constancia en la propaganda liberal aumentaba y cada dia se hacia más eficaz.

Con más ardor que nunca empezaron sus trabajos y con más consideracion y afecto por parte de sus amigos, cuyos sentimientos benévolos hácia Gaston se manifestaron bien pronto.

Al poco tiempo fué nombrado secretario del comité republicano de Zaragoza, y como tal encausado cuando ocurrieron los tristes acontecimientos de 1866.

Pudo evadirse de ser puesto en prision otra vez, y en unas ocasiones con más precaucion, en otras con ménos, vivió siempre alarmado y temiendo un golpe de mano que lo condujera á un calabozo ó al destierro.

No por esto decayó su ánimo, sino que, por el contrario, era mayor cada dia la esperanza que abrigaba de no estar lejano el del triunfo.

Estaba, pues, reservado al joven Gaston un porvenir brillante entre los zaragozanos, quienes le conocian y apreciaban segun merecia, y así fué en efecto desde el momento de asomar en nuestro horizonte la revolucion de Setiembre.

IV.

La Europa entera tenia puesta su vista sobre España y admiraba cómo un pueblo tan altivo y valeroso, que contaba en su historia la conquista de America, las comunidades de Castilla y la epopeya de 1808, sufra resignado la vergüenza, la ignominia y la pobreza á que lo han reducido la familia que ocupaba el trono, las camarillas que lo rodeaban y las pandillas desmoralizadas en cuyas manos estaba el poder.

No se hizo mucho tiempo esperar el resultado que debia esperarse de la proverbial energia del pueblo español, que, aherrojado, escarnecido y vilipendiado, era el ludibrio de la Europa, que le contemplaba con sarcástica mirada uncido al carro de aquellos tiranos, que se gozaban en las ardientes lágrimas derramadas á fuerza de opresion y de miseria.

Pero cansado de tanto sufrir, exaltado ante la idea de ser juguete de la ignorancia y la perfidia, se levantó orgulloso animado con el ejemplo de sus mejores hombres.

Un insigne marino, D. Juan Bautista Topete, cuyo nombre pasará con letras de oro á la historia, dió el primer grito de libertad y honra en la bahía de Cádiz, á bordo de la inolvidable fragata *Zaragoza*.

La ciudad de este nombre, que siempre contesta cuando suena la voz del honor y de la patria, secundó el movimiento de Cádiz, apoyado y dirigido por sus mejores hombres, entre los que se contaba D. Leonardo Gaston.

Con mucho orden y patriotismo se hizo el movimiento en Zaragoza, poniéndose la poblacion en forma de resistir cualquiera intentona desenfrenada de la reaccion.

Pasados los primeros momentos de confusion y alborozo se nombró la Junta revolucionaria, de la que formó parte el diputado de quien nos ocupamos, y despues, al elegirse la definitiva, tuvo tambien la honra de ser uno de los escogidos.

Pocos dias despues instalóse en Madrid el Gobierno provisional y cesaron en sus funciones las Juntas de provincias. Algo más tarde se convocaron las Córtes Constituyentes y Gaston fué elegido representante por la ciudad de Zaragoza, y como tal ocupa un puesto entre la minoría republicana.

Cuando ocurrió la insurreccion republicana de Setiembre de 1869, tuvo Gaston una conducta prudente, como otros muchos de los miembros que componen esa fraccion de la Cámara.

Nada diremos acerca de esta insurreccion, que ha sido exageradamente censurada por los que miran los sucesos bajo la impresion del momento, sin estudiar las causas detenidamente, sin considerar que es una ley física, como es una ley moral, que las cosas se caen del lado á que se inclinan, debiendo explicarse como consecuencia necesaria del hecho revolucionario las tendencias de los que, no habiendo quedado satisfechos en sus aspiraciones liberales, hacen gigantescos esfuerzos para contrarestar el violento empuje de hombres desatentados que ponen un puntal de ignominia al edificio creado en Setiembre de 1868. La insurreccion republicana sirve de contrapeso á la in-

surreccion carlista; es la voz del pueblo que dice á los gobernantes cuáles son sus deberes, que les impulsa á llevar al terreno práctico las teorías consignadas y les invita á la proclamacion de nuevas doctrinas; es la fuerza poderosa del cuarto estado, que no está satisfecha con la participacion que se le ha concedido en la gestion de los negocios públicos; es la aceptacion por parte de la idea democrática, bella aspiracion de la humanidad, del reto lanzado por el absolutismo tradicional, vergüenza de los pueblos modernos. Acaso se hayan equivocado los insurrectos: se equivocaron sin duda; pero respeto merecen los que como buenos lucharon á nombre de la libertad, toda vez que al mismo fin caminamos los partidarios de la monarquía democrática, por más que nosotros marchemos más lentamente que los republicanos, temerosos de perder, en un momento de irreflexion, todas las conquistas alcanzadas.

Segun parece, por lo que anuncian los periódicos de este partido y por indicaciones de sus primeros hombres, se proponen seguir una conducta pacífica, adelantando la propaganda y preparando el terreno para el planteamiento de la república federal.

Difícil nos parece esto en los tiempos presentes; pero no por eso admiramos ménos la perseverancia de los que en todos los momentos y ocasiones que se presentan proclaman esta forma de gobierno como la más liberal y conveniente.

